

Lima, 16 de Octubre de 2023

Señor

Gerente de Desarrollo del proyecto de Majes Sigvas II Etapa  
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

Arequipa. -

**Asunto: Primer Entregable - Orden de Servicio N° 0001004**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, con el propósito de detallar las actividades realizadas por nuestra representada en el encargo efectuado mediante la Orden de Servicio N° 0001004 de fecha 03 de octubre de 2023, y referir los avances que se han realizado a la fecha.

Durante el periodo del 03 de enero al 13 de octubre del 2023, se realizaron las siguientes actividades que detallamos a continuación:

**INFORME LEGAL CONTENIENDO LA REVISION Y ANALISIS DE LA RESPUESTA DEL CONCESIONARIO A LA SOLICITUD DE ARBITRAJE PRESENTADA POR EL CONCEDENTE (CASO N° 0440-2023-CCL) Y LA PETICION DE TRATO DIRECTO ANTE EL SICRECI ASI COMO DE VALIDACION DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL DE LA POSICION ADOPTADA POR EL CONCEDENTE PARA TRASLADAR LA CONTROVERSIA A UN ARBITRAJE EN SEDE NACIONAL:**

1. Revisión y lectura de los documentos legales y antecedentes del caso concreto, a fin de tener claro los hechos y materias controvertidas para la elaboración del Informe Legal.
2. Con fecha jueves 05 de octubre de 2023, sostuvimos una reunión virtual con el equipo de la contratante (AUTODEMA) a fin de que nos puedan proporcionar





ONTIER

información relevante sobre los antecedentes, así como, detallar las cuestiones controvertidas para la elaboración del Informe Legal.

3. Se coordinó vía telefónica, los días 11, 12 y 13 de octubre de 20203, con el consultor externo de AUTODEMA y el equipo legal interno de la contratante, los detalles de la estrategia de defensa legal, así como, se recogieron los comentarios o alcances sobre las versiones preliminares del Informe Legal.
4. Asimismo, el día 11 de octubre se remitió la primera versión preliminar del Informe Legal.
5. Se procedió a la preparación y/o elaboración del Informe Legal definitivo.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

---

**YESSENIA PAREDES ANGELES**  
**GERENTE GENERAL**